

Santo Domingo, D. N.
12 de diciembre, 2018.

IDC/DE-1812089

Al : Señor
Lic. Blas Antonio Arias,
Enc. Departamento de Compras,
Su Despacho.

Vía : Señor
Lic. Nicolás Cáceres Cruz,
Director Administrativo y Financiero.
Su Despacho.

Asunto : Autorización de servicio.

Anexo : Oficio No.197/18, de fecha 11/12/2018, del
Director Técnico.

Muy cortésmente, le estamos autorizando el requerimiento de servicio para alquiler de los equipos necesarios para el corte, nivelación y relleno de 30 tareas de tierra, para ser utilizadas en el vivero de producción de Plantas de Café de Sabana del Puerto.

Muy atentamente,



Ing. Marino Suárez Joran,
Director Ejecutivo.

MSJ/
cynthia

Rec
4